

RESPUESTAS COMUNITARIAS ANTE CONFLICTOS TERRITORIALES

Casos de estudio México
y Latinoamérica

BRISA VIOLETA
CARRASCO-GALLEGOS
Coordinadora



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Respuestas comunitarias ante conflictos territoriales.

Casos de estudio en México y
Latinoamérica

Brisa Violeta Carrasco-Gallegos
Coordinadora

Universidad Autónoma del Estado de México

**Respuestas comunitarias ante
conflictos territoriales.**
Casos de estudio en México y Latinoamérica

Brisa Violeta Carrasco-Gallegos
Coordinadora



Este libro fue positivamente dictaminado conforme a los lineamientos editoriales de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, UAEM.

Respuestas comunitarias ante conflictos territoriales. Casos de estudio en México y Latinoamérica
Coordinadora
Brisa Violeta Carrasco-Gallegos
1ª edición 2017

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Literario núm. 100 ote.
C.P. 50000, Toluca, México
<http://www.uaemex.mx>

ISBN versión impresa: 978-607-422-804-5
ISBN versión electrónica: 978-607-422-805-2

Impreso y hecho en México
Printed and made in México

Diseño editorial y maquetación: Jonathan Abdul Maldonado Adame

Portada: Jonathan Abdul Maldonado Adame

El Contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores, queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido presente de la obra, sin contar previamente con la autorización por escrito del editor en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

Este libro se imprimió gracias al financiamiento del Fondo para Investigación Científica Básica, 2014, SEP-CONACYT, en el Proyecto de Investigación: Movimientos Sociales en contra de la Industria Cementera en México, 2002-2017, que se desarrolla en la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Responsable Técnica: Dra. Brisa Violeta Carrasco Gallegos, clave: 243127.

Toluca, México, enero 2017.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en D. Jorge Olvera García

Rector

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca

Secretario de Docencia

Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien

Secretario de Rectoría

Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso

Secretaria de Difusión Cultural

M. en C. Ed. Fam. María de los Ángeles Bernal García

Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez

Secretario de Administración

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Senties

Secretaria de Cooperación Internacional

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez

Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada

Director General de Comunicación Universitaria

Lic. Jorge Bernaldez García

Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. Emilio Tovar Pérez

Director General de Centros Universitarios y Unidades Académicas

Profesionales

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla

Contralor Universitario

FACULTAD DE GEOGRAFÍA

Mtro. en C. A. Francisco Zepeda Mondragón

Director

M. A. E. G. Arturo Barreto Estrada

Subdirector Académico

L. C. I. Rubén Ochoa Mora

Subdirector Administrativo

Dra. Marcela Virginia Santana Juárez

Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados

D.G. Rita Monserrat Esquivel Álvarez

Coordinadora de Difusión Cultural

M. en G. Lidia Alejandra González Becerril

Coordinadora de Extensión y Vinculación

M. en C. Amb. Nancy Sierra López

Coordinadora de Planeación

Dra. en D. E. Elsa Mireya Rosales Estrada

Coordinadora de Cooperación Internacional

Dra. en C. Patricia Flores Olvera

Coordinadora de la Licenciatura en Geografía

Lic. Miguel Eduardo García Reyna

Coordinador de la Licenciatura en Geoinformática

Dr. en E. Agustín Olmos Cruz

*Coordinador de la Licenciatura en Geología Ambiental
y Recursos Hídricos*

CONTENIDO

- 13 **América Latina: Ciencia y participación comunitaria en la lucha contra plantas de cemento que dañan la salud de las personas y el ambiente.**
Raúl Montenegro.
- 45 **Movimientos sociales en oposición a las industrias cementeras en México.**
Brisa Violeta Carrasco-Gallegos, Eber Martínez-Jiménez, César Villar-Nieto.
- 63 **La legalización del despojo.**
J. Antonio Mártir-Mendoza, Estuardo Lara-Ponce, Pedro Cázares-Aboyte.
- 79 **Territorialidad, despojo y derechos humanos en el Golfo Centro de México.**
Jorge Eduardo Morales Sierra.
- 97 **Derechos humanos y transnacionales: una mirada a la falta de justicia socio-ambiental.**
Jorge Tadeo Vargas-Juvera, Brisa Violeta Carrasco-Gallegos.

- 111 **Agua, oro y resistencia en la comunidad afrodescendiente del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapateros, municipio de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca, Colombia.**
Clara Luz Muñoz Dorado, Alexis Mina Ramos, Yensi Lobo Noriega.
- 129 **Análisis de los conflictos por el agua en la zona norte de Sinaloa, México y el impacto del calentamiento global.**
Elvira Martínez Salomón, Estuardo Lara Ponce, Milagros De La Caridad Cong Hermida.
- 145 **De la rectoría al gerenciamiento: La gestión del conflicto espacial en el megaproyecto portuario de Manzanillo, México.**
José Luis Santana Verduzco.
- 165 **Huertos familiares en la zona de ecotono del Estado de México. Estrategia agroecológica comunitaria en peligro de desaparición.**
Jesús Gastón Gutiérrez Cedillo, Carlos Constantino Morales Méndez, Xanat Antonio Némiga, Miguel Ángel Balderas Plata.

- 185 **Las comunidades locales del istmo oaxaqueño ante el megaproyecto eólico.**
Lourdes Alonso Serna.
- 201 **Megaproyecto del Corredor Eólico del Istmo de Tehuantepec: el costo social de las energías renovables.**
Rafael Antonio Olmos Bolaños, Rosa Marina Flores Cruz.
- 225 **Parques eólicos. La cara del despojo en el Istmo de Tehuantepec.**
Raisa Marina Pineda Partida.
- 235 **Hacerse visible. Estrategias de lucha entre nosotros, ellos y los otros.**
Nayla Azzinnari.
- 251 **Entre el territorio y el Internet: redefiniendo la movilización social en el espacio-tiempo.**
Omar Cerrillo Garnica, Carla Mendonça, Thiago Sebastiano de Melo.

DERECHOS HUMANOS Y TRANSNACIONALES: UNA MIRADA A LA FALTA DE JUSTICIA SOCIO-AMBIENTAL

Jorge Tadeo Vargas-Juvera¹

Brisa Violeta Carrasco-Gallegos²

RESUMEN

La crisis económica, social y ecológica que se vive actualmente; no es sino el resultado de una crisis sistémica que lleva al modelo de producción-consumo a buscar nuevas formas de mantener su hegemonía; donde el sistema neoliberal con su cara más salvaje; como lo es el capitalismo operado por corporaciones transnacionales donde los gobiernos solo fungen como operadores de estas corporaciones en lo que respecta a las necesidades de crecimiento de este modelo y desde donde los costos socio-ambientales son absorbidos por la naturaleza y las poblaciones humanas; mientras que las ganancias económicas quedan en manos de unos pequeño porcentaje. Desde esta crisis sistémica el concepto de Derechos Humanos; incluido el derecho a un ambiente sano o al buen vivir; quedan a expensas de las necesidades de las corporaciones transnacionales; por lo que la falta de justicia socio-ambiental es un recurrente tanto para las comunidades en defensa de sus territorios como para el sistema y su discurso.

PALABRAS CLAVE

Derechos Humanos, Corporaciones Transnacionales, Sistema Neoliberal, Justicia Socio-Ambiental.

¹ Biólogo, Coordinador de campañas del Laboratorio de Investigación en Desarrollo Comunitaria y Sustentabilidad, LIDECS, Toluca, México, Correo electrónico: jtadeo@lidecs.org

² Dra. en Ciencias Sociales, Profesora Investigadora, Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México, México, briavioletac@hotmail.com

EL MODELO EXTRACTIVO COMO BASE PARA LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Es innegable que el reconocimiento de los Derechos Humanos como una cuestión inherente a todos los seres humanos; que además son reconocidos por la mayoría de los países a nivel global ha permitido grandes avances en temas de justicia, inclusión social, desarrollo humano. Esto queda claro en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y nadie se atrevería a pensar que esto; es una idea equivocada; el contrario, los países contemplan en sus leyes esta declaratoria; así como mecanismos de protección de los Derechos más básicos que deben tener los seres humanos en particular y las comunidades en general.

Teniendo esto en cuenta; se puede especular que desde la Declaración de Universal de los Derechos Humanos en diciembre de 1948 a la fecha; esta protección que en teoría se le da a los seres humanos en condiciones más vulnerables ante el poder; es fundamental para el desarrollo y progreso de los países. Es decir que sin esta declaratoria sería muy poco probable que los sentidos de justicia y equidad pudieran ponerse en marcha; por lo tanto, el reconocimiento de estos derechos también es el reconocimiento de una sociedad más justa, equitativa y responsable.

Ahora, con esto en mente ¿Por qué la organización Global Witness solo en el 2014 registra más de 134 personas asesinadas en la defensa de sus Derechos Humanos? (Global Witness, 2015) De igual forma en México; la organización Centro Mexicano de Derecho Ambiental; registra 29 casos en diferentes niveles de ataques a Defensores de Derechos Humanos (CEMDA, 2015) (Ver Figuras 1 y 2) Esto se debe principalmente a las necesidades del Modelo de Producción – Consumo de continuar perpetuando una industria extractiva y privatizadora que ha sido el motor del sistema actual; que aunque tiene sus bases en la Revolución Industrial no fue sino hasta que el sistema capitalista y su cara más devastadora como es el sistema neoliberal que comenzó una depredación histórica de los bienes naturales estratégicos; al mismo tiempo que privatizaba esos mismos bienes que podían dejarle ciertos beneficios económicos a un pequeño grupo con el poder económico; socializando los costos ambientales, sociales, económicos y quedando

para sí mismos las ganancias económicas. (Fernández Durán, 2010) Creando con esto una paradoja criminal entre lo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos; las leyes de los países, los tratados internacionales dictan y las acciones de los gobiernos del Norte Global, las Corporaciones Transnacionales, las Instituciones Financieras Internacionales y la complicidad de los Gobiernos del Sur Global. Convirtiendo los Derechos Humanos en discursos vacíos de acción pero llenos de retórica demagógica. (Composto y Navarro, 2014: 33)

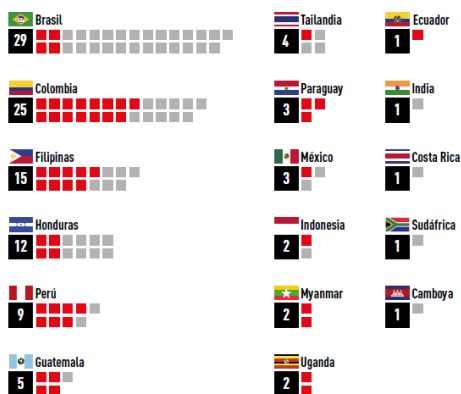
Así mientras el sistema habla de que estamos viviendo una crisis histórica en todos los sentidos; una crisis que no está de más decir que es cierta; al mismo tiempo el modelo extractivo se sirve de esa crisis para continuar ganando terreno y sacando provecho de la situación tan vulnerable que viven las comunidades; donde los costos socio-ambientales cada vez son mayores; así el aumento de la deuda ecológica e histórica que se tiene para con ellos (Jubileo Sur a 10 años, 2010). De esta manera el modelo sirve como base para que el sistema capitalista; neoliberal continúe con una violación sistemática de los derechos humanos, expandiendo su dominio y manteniendo su hegemonía. (Holloway, 2012: 263)

Figura 1. Activistas asesinados por país 2014.

ASESINATOS EN 2014 POR PAÍS

En aquellos países en los que la supervisión de la sociedad civil es relativamente débil (por ejemplo, en la mayor parte de África) se registraron pocas muertes, lo cual no implica que no se den ataques o intimidaciones. Del mismo modo, en áreas como China, Asia Central y Oriente Medio, los escasos datos sobre asesinatos de los que se dispone podrían deberse a la supresión de los medios de comunicación y otros canales de información.

■ VÍCTIMAS INDÍGENAS
■ VÍCTIMAS NO INDÍGENAS



Fuente: Informe Global Witness, 2014, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/cuantos-mas/>

Figura 2. Activistas en riesgo en México por estado.



Fuente: Informe Centro Mexicano de Derecho Ambiental, 2014 http://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/Informe-defensores-2014-2015_final2.pdf

Esta hegemonía el sistema la ha venido construyendo de diversas formas; pero podemos mencionar que la estrategia más efectiva en los últimos 20 años ha sido la de en una primera instancia los Tratados de Libre Comercio desde donde los países del Norte Global y las corporaciones transnacionales creaban mecanismos para por una lado tomar el control de los bienes estratégicos de los países del Sur Global; bienes estratégicos donde entran no solo aquellos que son parte de la naturaleza como el agua, la tierra, incluso el aire; sino también aquellos que están relacionados con la economía de los países como son las actividades humanas que dentro del capitalismo tienen un valor intrínseco como es la industria, la agricultura; incluso los de primera necesidad como es la electricidad, el agua potable, entre otros. (Arroyo Picard, 2011)

Por otro lado se buscó adelgazar la economía dentro de los países del Norte Global para comenzar a crear crisis imaginarias

sostenidas en problemáticas reales. Así las empresas transnacionales mueven su industria a zonas donde la mano de obra es más barata, las leyes laborales y ambientales más “flexibles” aumentando los costos socio-ambientales a la par de que aumentan las ganancias económicas (Peñaloza Hernández, 2011). Una vez agotado el funcionamiento de los Tratados de Libre Comercio, se fueron creando nuevos mecanismo de cooperación internacional. Así que después de 20 años de estos modelos de hacer negocios ahora reciben el nombre de Acuerdos Internacionales y/o Comerciales.

Es la misma idea, la misma forma de actuar pero ahora incluyendo mecanismos que incluya la crisis ecológica y como hacerla participe de los mercados internacionales. Tanto Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica como la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión, son acuerdos que no solo mantienen en aumento la crisis civilizatoria que vivimos actualmente; sino que además por sí mismo son acuerdos violatorios de los Derechos Humanos en todos los países participantes. Por lo que este modelo extractivo se mantiene como el principal armador de las violaciones sistemáticas de los derechos básicos y elementales de los seres humanos y la naturaleza (Klein, 2007)

Ahora regresando a la pregunta inicial: ¿Por qué existen tantos defensores de los Derechos Humanos; ya sea criminalizados, amenazados, detenidos, desaparecidos, muertos en el mundo? La respuesta es sencilla: a la par de que el modelo extractivo y el sistema capitalista avanzan en la devastación de los territorios, en la privatización de los bienes naturales, comunes y estratégicos, las comunidades se organizan en su defensa; por lo que el choque entre el discurso de los gobiernos de la defensa de los DDHH y el actuar de las corporaciones contra los mismos derechos se convierte en una acción insostenible a la participación de las mismas comunidades en defensa de la justicia socio-ambiental.

LA INDUSTRIA DEL CEMENTO: EL MOTOR DEL MODELO DE PRODUCCIÓN-CONSUMO

Cuando se piensa en el sistema extractivo; generalmente lo relacionamos con minería, represas, acueductos, etc., etc. Sin embargo este sistema es mucho más complejo y no basa su poder solo en la extracción; sino lo lleva hasta la privatización de bienes comunes, de espacios públicos, incluso en los últimos años del aire. El capitalismo toma todo los bienes comunes estratégicos para su propio beneficio y los convierte en mercancía, les da un valor de cambio que les genere ganancias más allá de los riesgos y los impactos tanto en la salud ambiental y humana. Mediante la privatización y extracción de estos bienes va desplazando comunidades enteras creando condiciones de injusticia socio-ambiental donde los Derechos Humanos no tiene cabida; incluso estos se violan sistemáticamente para la construcción de mega-proyectos que son fundamentales para que el capitalismo y su modelo de producción – consumo mantengan su hegemonía (Zibechi, 2014)

Esta idea que se tiene sobre el funcionamiento del modelo extractivo; donde mega-proyectos como la minería, la construcción de represas son la base de las luchas por la defensa del territorio y cuando hablamos de la defensa del territorio hacemos una referencia a las luchas por la justicia socio-ambiental y en la defensa de los derechos humanos. Estos mega-proyectos que han sido ampliamente documentados sus impactos, así como sus resistencias; al igual que la mayoría de los mega-proyectos que parten del desplazamiento de comunidades, el acaparamiento de tierras, la construcción de grandes edificios tienen en la industria del cemento un gran aliado. Si esta industria es prácticamente imposible que la expansión urbana, la construcción de represas, la construcción de minas para la extracción de minerales, entre muchas otros proyectos se puedan llevar a cabo, es la industria del cemento, la que provee la materia prima inicial para que el modelo de producción – consumo pueda continuar con su expansión (Vargas-Juvera, 2016).

Si bien es cierto que el uso del cemento se remonta la Grecia Antigua; no fue sino hasta inicios del Siglo XX que se alcanzó la tecnología necesaria para alcanzar los niveles de construcción que se tienen en la actualidad; esto trajo consigo un fuerte impulso a la

construcción de mega-proyectos que permitieron al modelo de producción – consumo especializarse y mantener su hegemonía como la piedra angular de la civilización actual. Esto se dio a partir de la segunda mitad del Siglo XX; con lo que el capitalismo fue creando las herramientas y los mecanismos necesarios para ir creando por un lado el escenario perfecto de privatización y extracción de los bienes comunes estratégicos y por el otro crear los marcos legales que en el papel les permitían crear el espejismo de que esta privatización se da dentro del marco de la justicia y del respeto de los Derechos Humanos (Vargas-Juvera, 2016).

De este modo; en desde la década de 1980 a la fecha, el sistema capitalista y su cara más feroz: el Neoliberalismo ha ido generando una crisis social, ecológica, económica que a la fecha es insostenible. Esta crisis que cada vez la resentimos más se ha convertido en una oportunidad de crear nuevos mercados donde las comunidades más vulnerables y la naturaleza pagan los costos (Klein, 2007). Así la industria del cemento paso de ser una industria que su principal función era la de proveer de la materia prima para la construcción de otros mega-proyectos a convertirse también en una industria recicladora de residuos; aumentando con esto los riesgos de impacto en las comunidades (Carrasco-Gallegos y Vargas-Juvera, 2014).

CASO DE ESTUDIO: FRENTE DE COMUNIDADES EN CONTRA DE LA INCINERACIÓN; LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LA SALUD VERSUS INDUSTRIA CEMENTERA EN LOS ESTADOS DE HIDALGO Y ESTADO DE MÉXICO

Es un hecho indiscutible que estamos viviendo una crisis a nivel planetario; esta crisis causada por el mismo modelo de producción – consumo y de la cual el mismo modelo inventa nuevas formas de perpetuarse; ya se cambiando las estrategias de privatización o creando nuevos mercados para mantener las mismas herramientas de dominación. Dentro de estas nuevas estrategias; en el caso de la industria del cemento han encontrado en la “gestión” de residuos tanto aquellos catalogados como peligrosos, industriales, biológico-infecciosos hasta los residuos sólidos urbanos una nueva herramienta de control y de privatización en una primera instancia de los residuos; mismos que son producto del sistema lineal que mantiene el modelo actual donde

se presenta como extracción-producción-consumo-disposición; donde cada uno de los procesos genera una cantidad considerable de impactos en las comunidades humanas y en la naturaleza, con lo que se apoderan por conceptualizarlo de alguna manera también del aire que se respira en las comunidades cercanas a una planta cementera (Vargas-Juvera, 2016).

De igual forma; aprovechando la crisis climática; desde donde se plantea la reducción del uso de combustibles fósiles para la mitigación de algunos Gases de Efecto Invernadero desde una lógica de los Mercados de Carbono con mecanismos que si bien se presentan desde lo global; tienen un fuerte impacto en lo local (Klein, 2015). Es incuestionable el hecho que estamos viviendo el fin de la era del petróleo; una era que ha tenido como motor a los hidrocarburos y el combustible fósil. Ante el inminente fin del petróleo y con una crisis climática ocasionado por el sobreconsumo de estos combustibles fósiles; el modelo de producción – consumo es que busca estas nuevas herramientas (Roberts, 2010). Es aquí donde la industria del cemento mediante el uso de los Residuos como combustible; entra el juego de los mercados de carbono y sus mecanismos de desarrollo limpio; mismo mecanismo que no solo son una falsa solución para la crisis climática y que tienen como plus; un impacto en la salud ambiental y humana de las comunidades cercanas a las plantas cementeras que utilizan los residuos como combustibles en lo que se llama Combustible Derivado de Residuos (CDR). (Vargas-Juvera y Vilella, 2013).

En México la industria del cemento se concentra en su mayoría en la zona centro del país donde están instaladas la mayor parte de las plantas cementeras que en su totalidad existen 37 plantas en todo el país (Ver figura 1) de las cuales el 90 por ciento de ellas utiliza el CDR. Este combustible es producido por las mismas empresas cementeras o en su defecto crean una nueva empresa dedicada a esto. Cabe mencionar que por ley la industria en México tiene la obligación de buscar un manejo adecuado de los residuos que produce; por lo tanto la industria paga a las cementeras por incinerar o coprocesar estos residuos; con lo que la industria del cemento tiene doble ganancia; se ahorran en la compra de combustible y reciben un pago por el manejo de los residuos. Las empresas que mejor aprovechan estos contratos para la producción y la utilización de los CDRs; son Holcim, Lafarge y CEMEX; siendo sus plantas en los Estados de Hidalgo y el Estado de México las que más combustible de este tipo utilizan para sus procesos (Vargas, 2016).

Figura 3. Mapa de localización de plantas de cemento en México, 2015.



Fuente: Proyecto de Investigación SEP-CONACYT: Movimientos sociales por la defensa del territorio. Caso de los movimientos sociales en contra de la industria cementera en México, 2002-2017, 2015. (En adelante: MSDFT)

Cabe mencionar que la industria cementera; genera serios impactos en cada uno de los procesos que conlleva su producción. Iniciando con la extracción de la materia prima para la producción del cemento, actividad que puede ser considerada como minería a cielo abierto; la molienda de esta materia para la producción del cemento, hasta el uso del CDR que sus emisiones a la atmosfera arrojan contaminantes tóxicos a la atmosfera, la tierra y el agua; siendo factores de riesgo para contaminación ambiental y daños a la salud humana, mismo que han sido ampliamente documentados en todo el mundo (Carrasco-Gallegos y Vargas-Juvera, 2014).

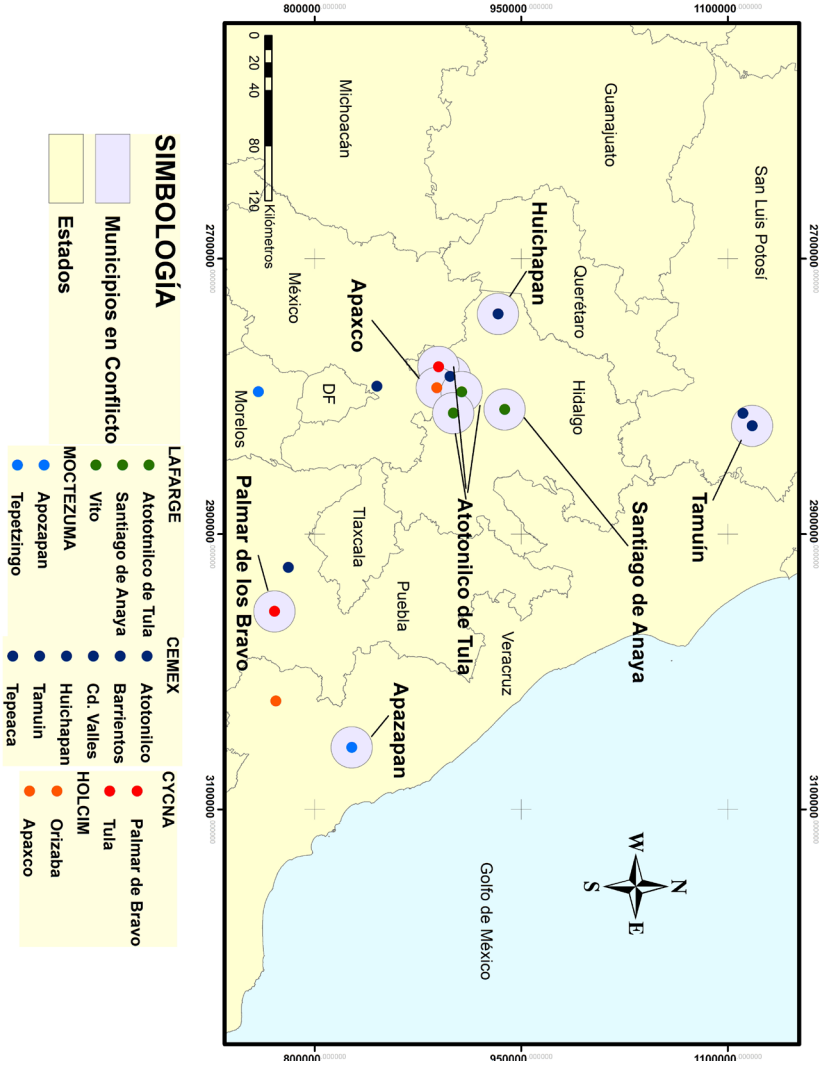
En México estos impactos se presentan con mayor fuerza en las plantas cementeras instaladas en la zona centro del país siendo CEMEX, Holcim y Lafarge, las tres empresas con más mayor presencia en la zona y con el mayor número de toneladas de CDRs en sus procesos. (Ver Figura 2) Esto ha traído consigo una mayor resistencia por parte de las comunidades afectadas por los impactos de estas plantas. En primer lugar podemos mencionar a Apaxco o la región Apaxco-Atotonilco que tiene a su alrededor cinco plantas cementeras; cuatro de las cuales usan CDRs en sus procesos; siendo Holcim y su filial Ecoltec, productora de CDR; la culpable de uno de los movimientos más fuertes contra la industria cementera como lo es el Movimiento Ambientalista Prosalud Apaxco-Atotonilco, que desde el 2009 tienen una fuerte resistencia contra esta empresa cementera; una resistencia que tiene sus orígenes en la propia entrada de la empresa Ecoltec a la comunidad de Apaxco en 1998 que con una gestión inadecuada de los residuos, así como los impactos que estos generan el convertirse en un gran coctel de sustancias químicas tóxicos dañinas para la salud ambiental y humana; que llevó a la propia población a salir a las calles y bloquear a la empresa por casi 5 años con un violento desalojo por parte de la policía estatal del Estado de México.

La lucha aún continua desde diversos frentes donde se incluye un fuerte trabajo hacia Planes de Basura Cero (Lechón, 2011, Carrasco y Vargas, 2015). A seis años del bloque a la empresa Ecoltec por parte de Movimiento Prosalud y a cuatro del desalojo; este grupo comunitario ha cambiado sus estrategias de acción; sin dejar de exigir que la empresa pare de usar el CDR como el combustible para sus procesos. Hoy en día los planes tanto del gobierno federal, estatal y municipal contemplan un relleno sanitario intermunicipal donde se involucran los municipios de Huehuetoca y Coyotepec con una clara intención de continuar con el negocio con Holcim; convirtiendo a los municipios en proveedores de residuos para ser procesados e incinerados.

Este es solo un ejemplo de las comunidades que se están organizando para la defensa de su territorio y sus Derechos Humanos en México. Ciudadanos Unidos por el Medio Ambiente-CUMA en Huichapan del Estado de Hidalgo; lograron por un tiempo detener la incineración de Residuos Sólidos Urbanos en los hornos cementeros de la empresa CEMEX en esa población. Una victoria que mostro que lo que puede lograr una comunidad organizada con un objetivo muy claro.

Vale mencionar al ejido de Tamuín en San Luis Potosí donde sus pobladores han sido amenazados y criminalizados por defender su derecho a la salud. Estas comunidades que desde el 2013 a la fecha se han conformado en un frente llamada Frente de Comunidades en Contra de la Incineración; desde donde están trabajando con dos objetivos muy claros. El primero: Ni una cementera más en el país; pues incluso las que se encuentran en este momento están siendo infrautilizadas como productoras de cementos convirtiéndose en plantas incineradoras; lo que nos lleva al segundo objetivo que es la NO incineración de ningún tipo de residuos en los hornos cementeros (Pronunciamiento, FCCI, 2013).

Figura 4. Mapa de localización de comunidades en conflicto con plantas de cemento en México, 2015.



Fuente: MSDFT, 2015.

LOS LOGROS DE DEFENDER EL TERRITORIO

Si bien es cierto el modelo de producción - consumo intenta mantener su hegemonía por todos los medios necesarios; sin importar si para ellos tiene que violar las Derechos Humanos de las comunidades; incluso cambiando las leyes para legitimar el despojo, la violencia, la criminalización a la defensa de los territorios; también es cierto que en los últimos años se ha venido dando una resistencia cada vez mejor organizado, con mejor información basada en la mejor ciencia; que ya podemos hablar de que existe una organización mucho más aglutinada y que entiende que la unión entre las comunidades es un paso importante para lograr detener las embestidas del sistemas.

En el caso de estudio vemos que la conjunción del Frente de Comunidades en Contra de la Incineración ha servido para que estas comunidades no se queden solo en la defensa sin la propuesta; sin la alternativa que no es una acción que se propone para que la implemente el sistema; sino es una alternativa que se construye desde y para las comunidades de forma horizontal.

La defensa de los Derechos Humanos; por lo tanto del territorio, es una acción intrínsecamente ligada a la defensa de la vida, de la naturaleza; por lo tanto es una amenaza directa al modelo de producción – consumo que se defiende con garras y diente ante la respuesta comunitaria; es por eso que los Planes de Basura Cero en los que se trabajan desde Apaxco (Carrasco-Gallegos y Vargas-Juvera, 2015: 102) las propuestas organizativas de la comunidad de Huichapan son acciones antisistémicas que se convierten en soluciones a una crisis fomentada por el mismo sistema que se aprovecha de ella.

REFERENCIAS

- Arroyo Picard, A., (2011) “Inversión Europea: ¿Beneficios para México?” en: M. Orozco Contreras (coord.), La reconquista de Europa: balance a 10 años del Acuerdo Global México – UE, Guayaquil, Ecuador: Red Mexicana Frente al Libre Comercio, Ecuador DECIDE, Universidad de Guayaquil.
- Carrasco-Gallegos, B. V. y J. T. Vargas-Juvera, (2014) “Incineración de residuos en cementeras como una falsa solución inserta en los Mercados de Carbono”, Entretexos, Volumen 6/18, México, Universidad Iberoamericana.
- Carrasco-Gallegos, B. V. y J. T. Vargas-Juvera, (2015) “Basura Cero como alternativa a la incineración de residuos en cementeras, Movimiento Prosalud, Apaxco, México”, Ecología Política: cuadernos de debate internacional, 49, Barcelona: Icaria Editorial.
- Composto, C. y L. Navarro, (2014) “Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunales naturales en América Latina”, en: C. Composto y L. Navarro (coords.), Territorios en disputa: despojo capitalista,

- luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina, México: Bajo Tierra Ediciones.
- CEMDA-Centro Mexicano de Derecho Ambiental, (2015) Informe sobre ataques a personas defensoras ambientales, 2014, México: Centro de Derecho Ambiental.
- Global Witness, (2015), Informe: Cuantos más, México: Global Witness.
- Fernández Durán, R., (2010) *The Breakdown of Global Capitalism: 2000-2030*, Madrid: Ecologistas en Acción, Coporate Europe Observatory, Transnational Institute.
- Frente de Comunidades en Contra de la Incineración, (2013), Pronunciamento del Frente de Comunidades en Contra de la Incineración. Disponible en: <http://www.no-burn.org/pronunciamento-del-frente-de-comunidades-en-contra-de-la-incineracion-en-mexico> 23/04/2013
- Holloway, J., (2012) “Resquebrajando el capitalismo, un ensayo y dos entrevistas”, en: Grietas Editores, *Hacer política para un porvenir más allá del capitalismo*, México: Grieta Editores.
- Jubileo Sur, (2010) *Jubileo Sur a 10 años: una selección de declaraciones y documentos*, Rio de Janeiro: Jubileo Sur.
- Klein, N., (2015) *Esto lo cambia todo: el capitalismo contra el clima*, México: Paidós.
- Klein, N., (2007) *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*, Barcelona: Editorial Planeta.
- Lechón, D., (2011) “Holcim Apasco, el poder y la muerte por humos en México”, en: T. Rodríguez Maldonado y D. Lechón Domingo (coords.), *Holcim en América Latina: estudios de Caso*, Bogotá: Friends of the Earth International.
- Peñaloza Hernández, A., (2011), “Repsol: punta de lanza y modelo de explotación privada extranjera del petróleo en México” en: en: Marcela Orozco Contreras (coord.), *La reconquista de Europa: balance a 10 años del Acuerdo Global México – UE*, Guayaquil: Red Mexicana Frente al Libre Comercio, Ecuador DECIDE, Universidad de Guayaquil.
- Roberts P., (2010) *El fin del petróleo*, Barcelona: PC Biblioteca Pensamiento Crítico.
- Vargas-Juvera, J. T. y M. Vilella, (2013) “Desde el Bordo Poniente a CEMEX” México: Global Alliance for Incinerator Alternativas-Colectivo Revuelta Verde, disponible en: <http://www.noburn.org/downloads/Del%20Bordo%20Poniente%20a%20CEMEX.pdf>
- Vargas-Juvera, J. T., (2016) *Cemento tóxico: un reporte de la industria del cemento en México*, México: Laboratorio de Investigación en Desarrollo Comunitario y Sustentabilidad, LIDECS.
- Zibechi, R., (2014) “El estado de excepción como paradigma político del extractivismo”, en: C. Composto y L. Navarro (coords.), *Territorios en disputa: despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina*, México: Bajo Tierra Ediciones.

Ante la presencia de conflictos sociales y territoriales, las comunidades organizadas buscan estrategias de solución y confrontación. Es el estudio de dichos movimientos, lo que motiva a la publicación de éste libro: *Respuestas comunitarias ante conflictos ambientales. Casos de estudio en México y Latinoamérica*, reúne catorce textos que analizan las respuestas sociales y documentan la acción colectiva de comunidades que se han organizado para autogestionar soluciones ante conflictos territoriales, económicos y ambientales, en su propio entorno. Las aportaciones de investigadores y activistas, desde enfoques teóricos y metodológicos particulares, exponen casos de estudio sobre organizaciones formales e informales que se han conformado para afrontar los retos que representan proyectos productivos como fábricas cementeras, mineras, puertos, productores de energía, entre otros. Los enfoques analíticos tocan también temas nodales en el estudio de la acción colectiva como la ética, el despojo, los derechos humanos y las estrategias de comunicación y visibilización. Este material, que reúne estudios hechos en distintos lugares de México y Latinoamérica, es un compendio de métodos de investigación y un acercamiento al estudio de los movimientos sociales.

ISBN: 978-607-422-804-5



9 786074 228045

